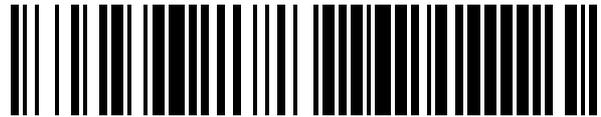


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 161 233**

21 Número de solicitud: 201630894

51 Int. Cl.:

A01K 1/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.07.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.07.2016

71 Solicitantes:

**HÍPICA DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (100.0%)
Calle Rio Júcar nº 4**

30507 La Alcayna- Molina de Segura (Murcia) ES

72 Inventor/es:

CAMBRONERO SÁNCHEZ, Julio Antonio

74 Agente/Representante:

VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

54 Título: **BOX PARA CABALLO**

ES 1 161 233 U

DESCRIPCIÓN

BOX PARA CABALLO

5 **Campo de la invención**

La presente invención se engloba en el campo de la hípica y, más concretamente, en el campo de los boxes para caballos.

10 **Antecedentes de la invención**

Los boxes para caballos son receptáculos destinados a alojar un caballo de manera que pueda estar solo y libre, y donde puede moverse, echarse, comer, y beber. En muchos casos tienen dimensiones de entre 8 y 20 metros cuadrados.

15 Se conocen muchos boxes prefabricados, que se montan juntando cuatro módulos de pared, uno de los cuales está dotado de una puerta, por ejemplo, una puerta batiente o deslizante. Es conocido el uso de módulos de pared formados por un marco, típicamente de metal, en el que están montados tablones de madera o uno o varios paneles rígidos de plástico, típicamente plástico reciclado. Además, al menos uno de los módulos, muchas veces varios de ellos, comprenden al menos una parte, típicamente la parte superior, dotada de barras horizontales o verticales que forman rejas que permiten la ventilación y la visualización del caballo, pero sin que el caballo pueda salir o sacar la cabeza. Es frecuente montar los boxes de forma que dos boxes compartan una pared, algo que sirve para reducir los costes. Por ejemplo, un box requiere cuatro módulos de pared, mientras que dos boxes sólo requieren siete, etc.

25 Aunque el uso de madera o paneles rígidos de plástico reciclado puede ser adecuado desde el punto de vista estético, se ha comprobado que puede implicar ciertas desventajas. Por ejemplo, con frecuencia los caballos dan coces a las paredes hasta llegar a romper los tablones de madera o los paneles de plástico. Esto se puede prevenir eligiendo tablones o paneles muy resistentes, pero eso a su vez implica un incremento de los costes y del peso de las unidades. El mayor peso también encarece el transporte y hace más laboriosa y por tanto costosa la manipulación de los módulos. Esto puede ser especialmente inconveniente en el caso de los boxes que se alquilan y que por lo tanto se montan y desmontan con cierta frecuencia, por ejemplo, en relación con ferias de caballos y otros eventos.

30 Por otra parte, el uso de materiales relativamente rígidos como la madera o los paneles de plástico reciclado habitualmente usados en este campo, implica un cierto riesgo de que el caballo se haga daño al dar coces contra las paredes del box.

35 **Descripción de la invención**

40 La invención se refiere a un box para caballo, que comprende una pluralidad de módulos de pared (generalmente cuatro) configurados de manera que juntos formen un alojamiento para un caballo. Es decir, los módulos pueden juntarse y unirse para formar un recinto o receptáculo para alojar un caballo de manera que pueda estar solo, descansar, beber, comer, etc.

45 Al menos uno de dichos módulos de pared está dotado de una abertura de puerta. Cada módulo de pared comprende un marco perimetral constituido, por ejemplo, por dos vigas, largueros o barras horizontales y dos postes verticales, unidos entre sí por soldadura, mediante tornillos o mediante cualquier otro medio. El marco perimetral define una abertura que puede estar parcialmente cerrada mediante barras o barrotes verticales y/o horizontales y/o que se extienden diagonalmente en el plano vertical cuando el box está montado.

50 De acuerdo con la invención, en al menos uno de los módulos de pared al menos un 25% (por ejemplo, más de un 33%, más de un 50%, en algunos casos más de un 75% o más de un 90%, por ejemplo, casi un 100%) de dicha abertura está cubierta por un material flexible. Este material flexible y, preferiblemente, más o menos opaco, sirve para recubrir al menos parcialmente los espacios entre los elementos que forman el marco y los eventuales barras o barrotes que lo complementan y que lo refuerzan, ofreciendo una mejor protección al caballo frente a, por ejemplo, el sol y las inclemencias del tiempo. El hecho de que el material sea flexible sirve no sólo para evitar roturas por agrietamiento de los que habitualmente se producen cuando se trata de tablones rígidos de madera o de plástico reciclado, sino también sirve para reducir el riesgo de que el caballo se autolesione al dar coces contra la pared del box.

55 En algunas realizaciones de la invención, al menos un 70% de la mitad inferior de al menos uno de los módulos de pared está recubierto por dicho material flexible. En algunas realizaciones de la invención, al menos un 80% de al menos uno de los módulos de pared está recubierto por dicho material flexible. Diferentes módulos de pared pueden estar recubiertos de diferentes maneras. Por ejemplo, en alguno o algunos de los paneles o módulos de pared una parte de la abertura general definida por el marco perimetral puede estar parcialmente libre del material flexible, por ejemplo, en correspondencia con su parte superior para facilitar la inspección visual del recinto definido por los

módulos de pared, por ejemplo, para poder comprobar el estado del caballo o de su entorno. Otro u otros de los módulos pueden, por ejemplo, estar completamente o casi completamente recubiertos por dicho material flexible, para ofrecer mayor protección al caballo frente a, por ejemplo, el sol, o para mejor separar dos caballos en boxes colindantes.

5

En algunas realizaciones de la invención, todos los módulos de pared comprenden al menos una parte recubierta por el material flexible. En otras realizaciones de la invención, alguno o algunos de los módulos de pared pueden carecer del material flexible.

10

En algunas realizaciones de la invención, el material flexible comprende o consiste en un tejido, por ejemplo, el material flexible puede comprender o consistir en un tejido que comprende algodón y/o cáñamo y/u otro material.

15

En algunas realizaciones de la invención, el material flexible comprende o consiste en un tejido que comprende un material polimérico, por ejemplo, en forma de fibras de, por ejemplo poliéster, y/o en forma de un recubrimiento de, por ejemplo, un poliuretano.

En algunas realizaciones de la invención, el material flexible es lona.

20

En este documento, el término "material flexible" se refiere a un material más flexible que el de los tablones de madera o plástico reciclado que se conoce en el estado de la técnica. El material flexible es preferentemente un tejido o un tejido no tejido (non-woven), por ejemplo, un tejido textil, por ejemplo, un tejido que comprende algodón y/o cáñamo y opcionalmente otros elementos o aditivos. Por ejemplo, el material flexible puede ser lona, por ejemplo, una lona impermeable. El material tejido puede tener componentes poliméricos en forma de fibras poliméricas que integran el tejido, y/o en forma de un recubrimiento polimérico.

25

En algunas realizaciones de la invención, dicho material flexible es un material termosoldable. Esto puede ayudar a fabricar por ejemplo canales o dobladillos adecuados para la unión del material flexible a un bastidor o armazón.

30

En algunas realizaciones de la invención, dicho material flexible comprende poliéster, por ejemplo, consiste sustancialmente en poliéster. Se ha comprobado que lonas de poliéster pueden tener unas características muy buenas en cuanto a su resistencia a la tracción. En algunas realizaciones, se usa el material conocido como Gamma-12 ADB de la empresa Industrial Sedó, S.L., con una masa por unidad de superficie de 1400 g.

35

En algunas realizaciones de la invención, el material flexible está formado por al menos un elemento de material flexible. En general, puede ser preferible que el material flexible esté formado por una pluralidad de elementos individuales de dicho material, que cada uno se acopla al armazón del módulo de pared correspondiente. Uno o varios, por ejemplo, todos los módulos de pared pueden por lo tanto estar dotados de uno o más elementos individuales del material flexible, por ejemplo, en forma de láminas, piezas o trozos sustancialmente rectangulares del material flexible. Por ejemplo, una puerta puede llevar fijada en la misma un elemento de material flexible.

40

En algunas realizaciones de la invención, dicho, al menos un, elemento de material flexible comprende una pluralidad de dobladillos que definen respectivos alojamientos para varillas. Es decir, cada elemento del material flexible puede comprender por ejemplo cuatro dobladillos o más que reciben varillas que sirven para mantener el material flexible desplegado y, además, para unir el material flexible al armazón del módulo de pared, de una forma segura y que pueda aguantar las coces de un caballo.

45

En algunas realizaciones de la invención, dicho, al menos un, elemento flexible está unido de forma directa o indirecta al marco mediante una pluralidad (por ejemplo, cuatro) varillas alojadas en los respectivos alojamientos. Las varillas pueden sobresalir por los extremos de los respectivos alojamientos. Estas varillas pueden estar unidas al marco con medios de fijación, de forma directa o indirecta, es decir, pueden estar unidas directamente al marco como tal y/o a otros elementos o barras que a su vez están unidos al marco perimetral. En algunas realizaciones de la invención, los medios de fijación comprenden elementos roscados, por ejemplo, tornillos y tuercas.

50

Esta manera de unir el material flexible al bastidor o armazón del módulo de pared mediante el uso de barras o varillas que atraviesan los dobladillos y que luego se unen al armazón con medios de fijación robustos, garantiza una buena resistencia frente a las fuerzas que puede llegar a ejercer un potente caballo cuando, por ejemplo, da coces contra la pared del box. De esta manera, la invención permite conseguir una gran resistencia y, a la vez, unas características de coste y peso muy favorables, a la vez que la flexibilidad del material minimiza los riesgos de que el caballo se haga daño.

55

En algunas realizaciones de la invención, los dobladillos están formados mediante cosido. En algunas realizaciones de la invención, los dobladillos están formados mediante termofusión. En algunas realizaciones de la invención, los dobladillos están formados mediante cosido y termofusión. La combinación de ambas tecnologías puede dar como resultado unas buenas características de resistencia al uso, también en condiciones duras.

60

En algunas realizaciones de la invención, uno de los módulos de pared comprende una puerta con una parte inferior

65

cerrada por dicho material flexible, y una parte superior con rejilla formada por barras horizontales o verticales.

En algunas realizaciones de la invención, al menos uno de los módulos de pared comprende una parte superior no recubierto por dicho material flexible, comprendiendo dicha parte superior barras horizontales o verticales dispuestas para impedir que un caballo dentro del box saque la cabeza del box.

En algunas realizaciones de la invención, al menos un primero de los módulos comprende, en correspondencia con su mitad inferior, un vástago unido al marco y dirigido hacia abajo, y al menos un segundo de los módulos comprende, en correspondencia con su mitad inferior, un primer elemento dotado de un orificio para recibir el vástago, para establecer un primer punto de unión entre el primero de los módulos y el segundo de los módulos. Esto permite un montaje fácil, y con efecto bisagra que facilita la manipulación de los módulos. En algunas realizaciones de la invención, el primero de los módulos comprende, en correspondencia con su mitad superior, un segundo elemento dotado de un orificio pasante (por ejemplo, tipo argolla), y el segundo de los módulos comprende, en correspondencia con su mitad superior, un tercer elemento dotado de un orificio pasante, estando el segundo elemento y el tercer elemento situados de manera que al montarse el box, el segundo elemento puede quedar inmovilizado con respecto al tercer elemento mediante un pasador o similar. Esto puede servir para facilitar el montaje, ya que los módulos no requieren ser unidos o encajados mediante un movimiento puramente vertical, sino que pueden unirse encajando primero la varilla en el primer elemento con orificio, y luego basculando o pivotando el primero de los módulos hasta alinear el segundo y tercer elemento e inmovilizarlos pasando un pasador por los respectivos orificios pasantes.

En algunas realizaciones de la invención, el material flexible tiene una masa por unidad de superficie de entre 1000 y 2000 g/m², por ejemplo, de aproximadamente 1400 g/m².

En algunas realizaciones de la invención, el material flexible tiene una urdimbre cuya resistencia a la tracción es de entre 300 y 500 daN/5cm, por ejemplo, de aproximadamente 400 daN/5cm, de acuerdo con la norma EN-ISO-1421.

En algunas realizaciones de la invención, el material flexible tiene una trama cuya resistencia a la tracción es de entre 260 y 460 daN/5cm, por ejemplo, de aproximadamente 360 daN/5cm, de acuerdo con la norma EN-ISO-1421.

En algunas realizaciones de la invención, el material flexible tiene una urdimbre cuya resistencia al desgarre es de entre 40 y 60 daN, por ejemplo, de aproximadamente 50 daN, de acuerdo con la norma DIN-53363.

En algunas realizaciones de la invención, el material flexible tiene una trama cuya resistencia al desgarre es de entre 35 y 55 daN, por ejemplo, de aproximadamente 45 daN, de acuerdo con la norma DIN-53363.

Se ha comprobado que existen lonas con estas características que presentan un comportamiento muy adecuado para su uso en boxes como los que se han descrito más arriba, a la vez que el coste de las mismas resulta adecuado para este uso.

Breve descripción de las figuras

Para complementar la descripción y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de la descripción, un juego de figuras en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1 es una vista frontal de un box de acuerdo con una realización de la invención.

La figura 2 es una vista esquemática de un detalle de uno de los módulos de pared del box, desde dentro del box.

Las figuras 3 y 4 son vistas esquemáticas de detalles que ilustran los medios de unión entre dos módulos de pared del box.

Descripción de un modo de realización de la invención

La figura 1 muestra un box para caballo formado por cuatro módulos de pared 1A, 1B, 1C, 1D, unidos entre sí para formar un recinto cuadrado o rectangular con un tamaño adecuado para alojar un caballo de manera que pueda estar solo, descansar, beber, comer, etc. El módulo frontal 1A está dotado de una puerta 1E. Cada módulo de pared comprende un marco perimetral, en el caso del módulo frontal compuesto por dos postes verticales 12 y 14 y dos largueros 11 y 13. Este marco define una abertura que, en el caso del módulo de pared frontal está parcialmente cerrado por las barras horizontales 101 que forman parte de la puerta, y por las barras horizontales 102.

Por otra parte, se observa cómo las aberturas definidas por los marcos están al menos parcialmente cerradas por lonas. En el caso del módulo de pared frontal 1A, las piezas de lona 21 y 22 cubren aproximadamente la mitad inferior de la abertura formada por el marco 11-12-13-14. En el caso de los otros tres módulos de pared, las aberturas definidas por los marcos correspondientes están casi totalmente cerradas por las lonas 23+24, 25+26, y

27+28, respectivamente. De esta manera el conjunto de las lonas ofrece una buena protección, pero permite visualizar el caballo por el espacio entre los barrotes 101 y 102 dispuestos en la mitad superior del módulo de pared frontal 1A. La lona ha sido elegida para ofrecer buenas características en términos de resistencia a la tracción: en esta realización se ha optado por una lona de poliéster cuya urdimbre y trama tienen una resistencia a la tracción de aproximadamente 400 daN/5cm y 360 daN/5cm, respectivamente, de acuerdo con la norma EN-ISO-1421. Más concretamente, se ha optado por una lona comercializada bajo el nombre de *Gamma-12 verde 1C-764 mate ADB 1400g 300* de la empresa *Industrial Sedó, S.L.*, con una masa por unidad de superficie de 1400 g. Se ha considerado que tiene unas características adecuadas para su uso en boxes para caballos. En otras realizaciones de la invención se pueden usar otras lonas u otros materiales flexibles, siempre que tengan la necesaria resistencia a las coces de los caballos.

En esta realización, cada pieza o elemento de lona comprende cuatro dobladillos, a saber, un dobladillo 200 en correspondencia con cada borde lateral de la pieza de lona; tal y como se puede observar en la figura 2, los dobladillos 200 definen respectivos alojamientos para varillas 300 que sirven para mantener el material flexible desplegado y, además, para unir el material flexible al armazón del módulo de pared, de una forma segura y que pueda aguantar las coces de un caballo. De esta manera, cada pieza de lona está unida al marco del módulo de pared correspondiente, de forma directa o indirecta, mediante las varillas 300 que están alojadas en los respectivos alojamientos de manera que los extremos de las varillas 300 sobresalen por los extremos de los respectivos alojamientos 200. Tal y como se puede observar en las figuras 1 y 2, los extremos de las varillas 300 están unidos al marco (es decir, directamente al marco como tal o a otros elementos o barras que a su vez están unidos al marco perimetral) mediante tornillos 301. Por ejemplo, en la figura 2 se puede observar cómo la lona 22 está unida mediante una varilla 300 a la barra horizontal 102, y mediante otras varillas 300 a dos postes verticales.

Esta manera de unir los elementos de lona al bastidor o armazón formado por el marco y por las barras adicionales, usando barras o varillas que atraviesan los dobladillos y que luego se unen al armazón con medios de fijación robustos, sirve para garantizar una buena resistencia frente a las fuerzas que puede llegar a ejercer un potente caballo cuando, por ejemplo, da coces contra la pared del box. De esta manera, la invención permite conseguir una gran resistencia y, a la vez, unas características de coste y peso muy favorables, a la vez que la flexibilidad del material minimiza los riesgos de que el caballo se haga daño.

En esta realización, los dobladillos están formados mediante cosido y termofusión que da como resultado unas costuras 201. La combinación de cosido y termofusión o termosoldado se ha demostrado útil para asegurar una buena resistencia.

Los módulos se unen entre sí mediante un sistema de dos puntos de unión en cada esquina. En la figura 3 se puede observar el punto de unión inferior, formado por un vástago 401 unido al marco de uno de los módulos de pared y dirigido hacia abajo, destinado a alojarse en un orificio formado por un elemento 402 unido al marco del otro módulo. El punto de unión superior está formado por dos elementos 403 y 404 que se pueden observar en la figura 4 y que definen dos orificios o canales que, una vez alineados, permiten el paso de un pasador 405. Este sistema sirve para un fácil ensamblaje del box, ya que los módulos no tienen que encajarse mediante un movimiento puramente vertical, sino que pueden unirse encajando primero la varilla 401 en el orificio del elemento 402, para seguidamente bascular el módulo con la varilla 401 hacia su posición vertical, donde los orificios de los elementos 403 y 404 quedan alineados, momento en el que se introduce el pasador.

Lógicamente, en otras realizaciones de la invención se pueden usar otros medios de unión.

En este texto, la palabra "comprende" y sus variantes (como "comprendiendo", etc.) no deben interpretarse de forma excluyente, es decir, no excluyen la posibilidad de que lo descrito incluya otros elementos, pasos etc.

Por otra parte, la invención no está limitada a las realizaciones concretas que se han descrito sino abarca también, por ejemplo, las variantes que pueden ser realizadas por el experto medio en la materia (por ejemplo, en cuanto a la elección de materiales, dimensiones, componentes, configuración, etc.), dentro de lo que se desprende de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Box para caballo, que comprende una pluralidad de módulos de pared (1A, 1B, 1C, 1D) configurados de manera que juntos formen un alojamiento para un caballo, estando al menos uno de dichos módulos de pared (1A) dotado de una abertura de puerta, comprendiendo cada módulo de pared un marco perimetral (11, 12, 13, 14), definiendo dicho marco perimetral (11, 12, 13, 14) una abertura, caracterizado por que
- 10 en al menos uno de los módulos de pared al menos un 25% de dicha abertura está cubierta por un material flexible (21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28).
- 2.- Box para caballo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que al menos un 70% de la mitad inferior de al menos uno de los módulos de pared (1A) está recubierto por dicho material flexible.
- 15 3.- Box para caballo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que al menos un 80% de al menos uno de los módulos de pared (1B, 1C, 1D) está recubierto por dicho material flexible.
- 20 4.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que todos los módulos de pared (1A, 2A, 3A, 4A) comprenden al menos una parte recubierta por el material flexible (21, 22; 23, 24; 25, 26; 27; 28).
- 5.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el material flexible comprende un tejido.
- 25 6.- Box para caballo de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado por que el material flexible comprende un tejido que comprende algodón y/o cáñamo.
- 30 7.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el material flexible comprende un tejido que comprende un material polimérico.
- 8.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el material flexible es una lona.
- 35 9.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dicho material flexible es un material termosoldable.
- 40 10.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dicho material flexible comprende poliéster.
- 11.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dicho material flexible está formado por al menos un elemento (21, 22; 23, 24; 25, 26; 27; 28) de material flexible.
- 45 12.- Box para caballo de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizado por que dicho, al menos un, elemento de material flexible comprende una pluralidad de dobladillos (200) que definen respectivos alojamientos para varillas.
- 13.- Box para caballo de acuerdo con la reivindicación 12, caracterizado por que dicho, al menos un, elemento flexible está unido de forma directa o indirecta al marco mediante una pluralidad varillas (300) alojadas en los respectivos alojamientos.
- 50 14.- Box para caballo de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizado por que las varillas (300) sobresalen por los extremos de los respectivos alojamientos.
- 55 15.- Box para caballo de acuerdo con la reivindicación 13 ó 14, caracterizado por que las varillas están unidas al marco con medios de fijación, de forma directa o indirecta.
- 16.- Box para caballo de acuerdo con la reivindicación 15, caracterizado por que los medios de fijación comprenden elementos con rosca (301).
- 60 17.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 12-16, caracterizado por que los dobladillos (200) están formados mediante cosido.
- 18.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 12-16, caracterizado por que los dobladillos (200) están formados mediante termofusión.
- 65 19.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 12-16, caracterizado por que los dobladillos están formados mediante cosido y termofusión.

ES 1 161 233 U

- 5 20.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que uno de los módulos de pared comprende una puerta (1E) con una parte inferior cerrada por dicho material flexible (21), y una parte superior con rejilla formada por barras (101) horizontales o verticales.
- 10 21.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que al menos uno de los módulos de pared (1A) comprende una parte superior no recubierto por dicho material flexible, comprendiendo dicha parte superior barras (101, 102) horizontales o verticales dispuestas para impedir que un caballo dentro del box saque la cabeza del box.
- 15 22.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que al menos un primero de los módulos comprende, en correspondencia con su mitad inferior, un vástago (401) unido al marco y dirigido hacia abajo, y al menos un segundo de los módulos comprende, en correspondencia con su mitad inferior, un primer elemento (402) dotado de un orificio para recibir el vástago (401), para establecer un primer punto de unión entre el primero de los módulos y el segundo de los módulos.
- 20 23.- Box para caballo de acuerdo con la reivindicación 22, caracterizado por que el primero de los módulos comprende, en correspondencia con su mitad superior, un segundo elemento (403) dotado de un orificio pasante, y por que el segundo de los módulos comprende, en correspondencia con su mitad superior, un tercer elemento (404) dotado de un orificio pasante, estando el segundo elemento y el tercer elemento situados de manera que al montarse el box, el segundo elemento puede quedar inmovilizado con respecto al tercer elemento mediante un pasador (405).
- 25 24.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el material flexible tiene una masa por unidad de superficie de entre 1000 y 2000 g/m².
- 30 25.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el material flexible tiene una urdimbre cuya resistencia a la tracción es de entre 300 y 500 daN/5cm de acuerdo con la norma EN-ISO-1421.
- 35 26.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el material flexible tiene una trama cuya resistencia a la tracción es de entre 260 y 460 daN/5cm de acuerdo con la norma EN-ISO-1421.
- 40 27.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el material flexible tiene una urdimbre cuya resistencia al desgarre es de entre 40 y 60 daN de acuerdo con la norma DIN-53363.
- 28.- Box para caballo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el material flexible tiene una trama cuya resistencia al desgarre es de entre 35 y 55 daN de acuerdo con la norma DIN-53363.

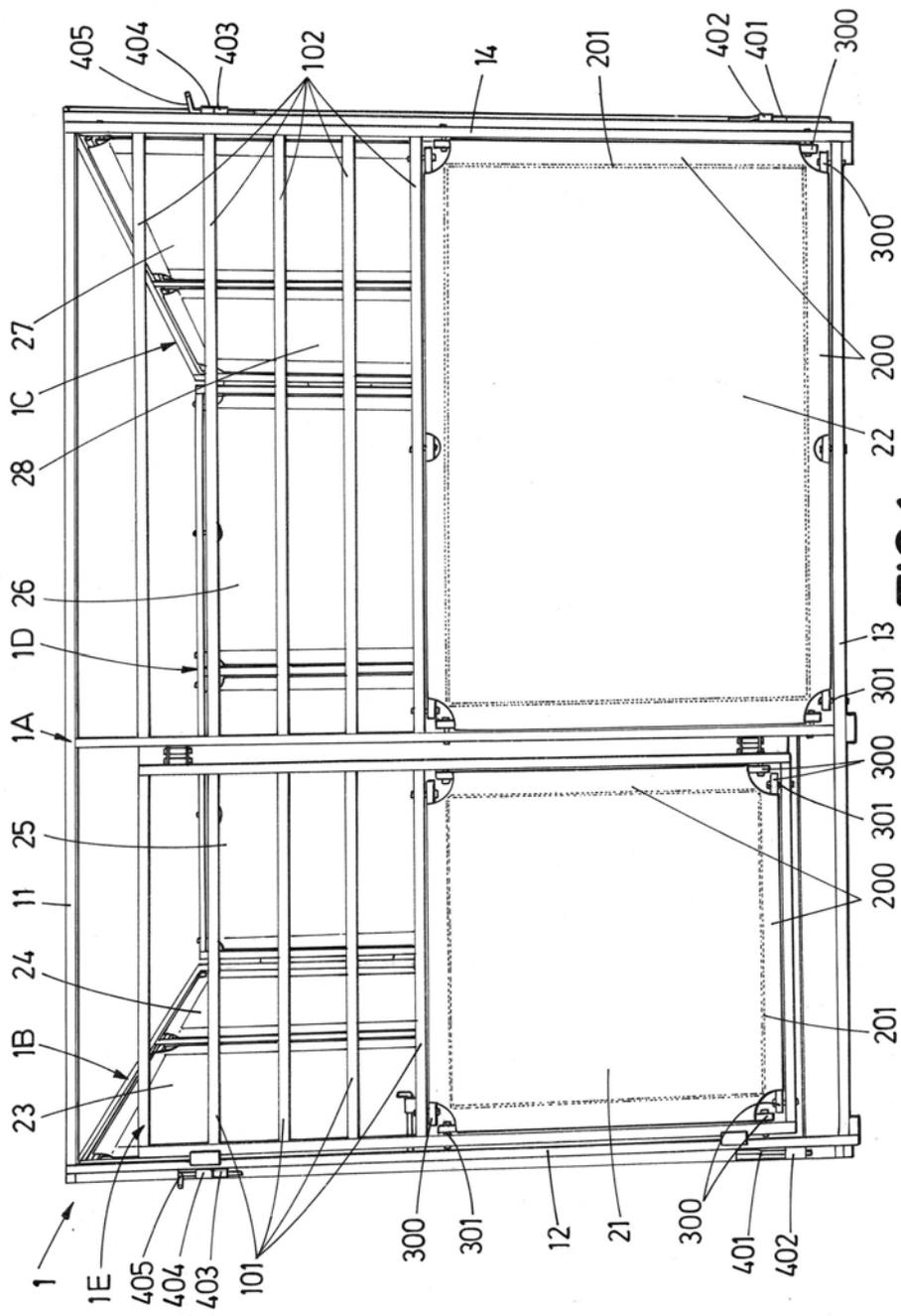


FIG.1

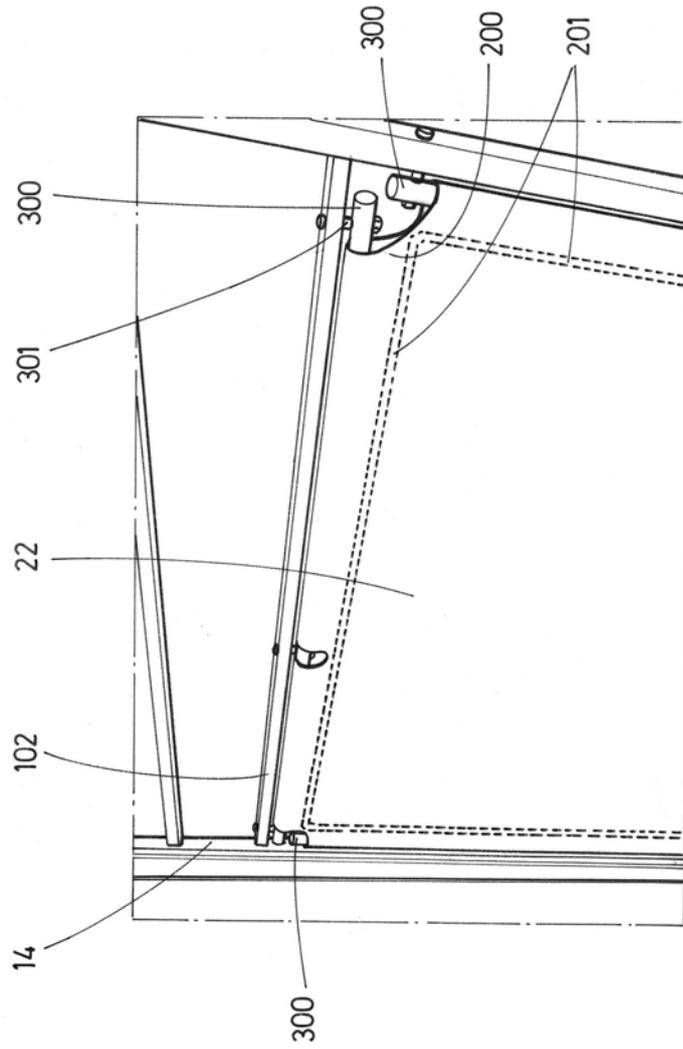


FIG.2

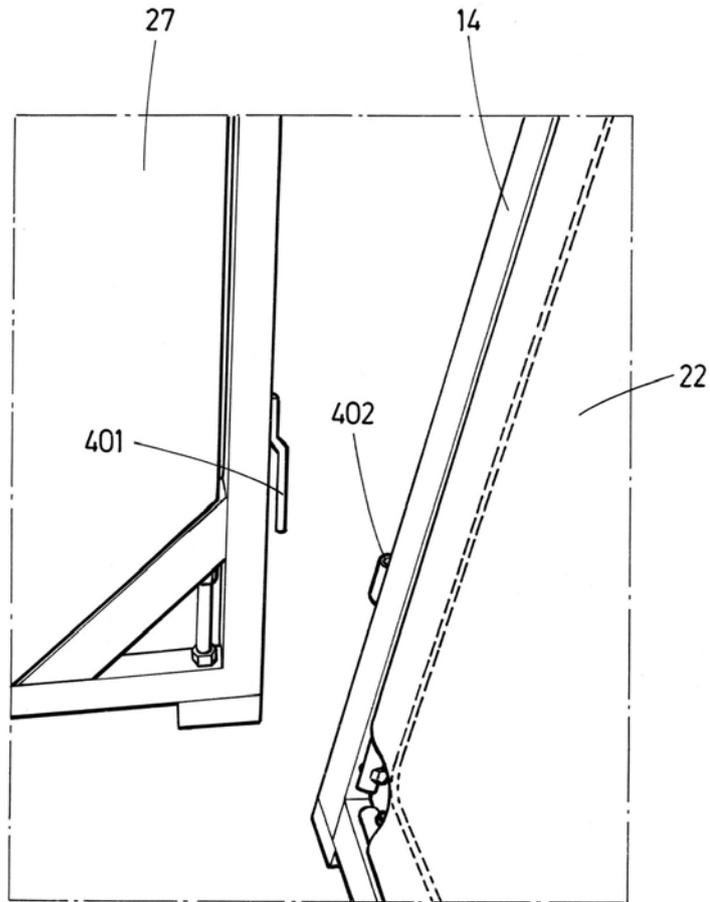


FIG. 3

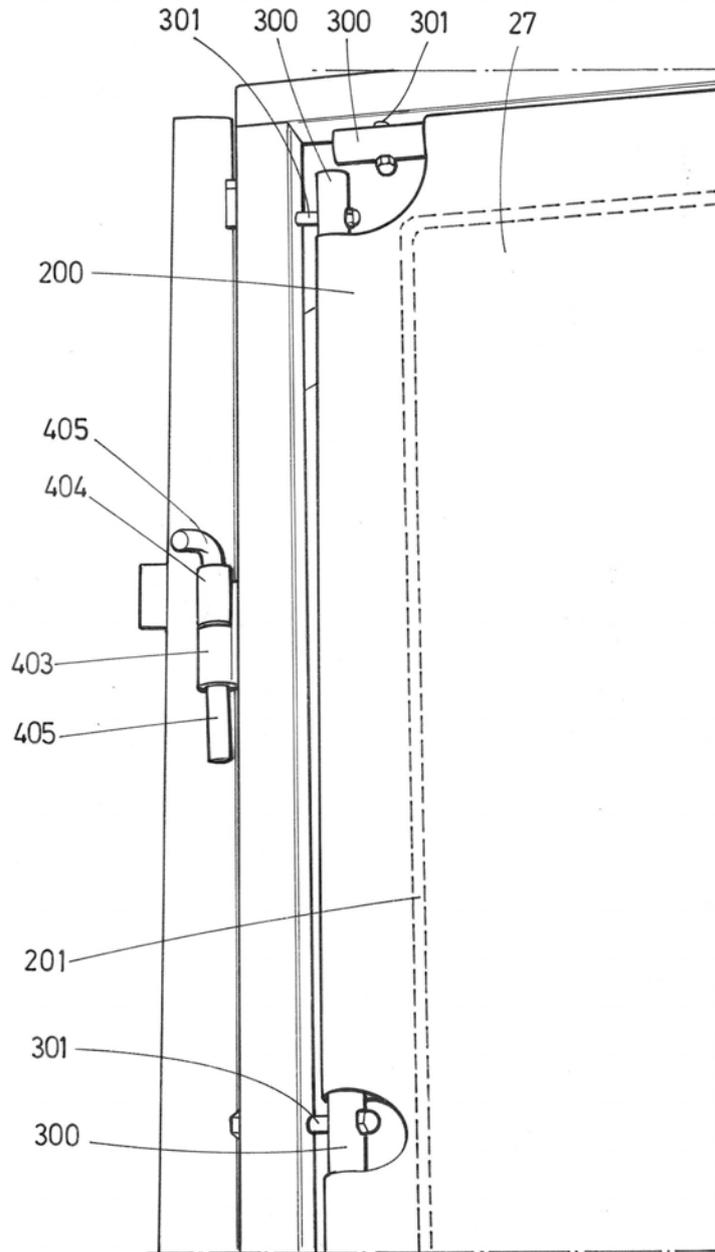


FIG.4